

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14581 *Resolución de 7 de septiembre de 2010, del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 131, de 7 de septiembre de 2010, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por promoción interna de una plaza de Administrativo, escala de Administración General, subescala Administrativa, por el procedimiento de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Sant Josep de sa Talaia, 7 de septiembre de 2010.—El Alcalde, Josep Marí Ribas.